



Modelo Sociopolítico y Económico de Nicaragua

Módulo VII

Cuestionario Unidad I Historia Electoral en Nicaragua: Generalidades y Entorno Legal

Cuestionario

1. **¿En qué año fue declarada la Primera Ley Electoral de la historia para la selección de autoridades supremas?**
 - a. La Asamblea Constituyente reunida en la ciudad de León decretó 1827 que Nicaragua es Estado Libre, Soberano e Independiente y a su vez la Primera Ley Electoral de la historia.
 - b. Después de la declaración de independencia de Centroamérica 1723, Asamblea Constituyente decretó La primera Constitución del país y la Primera Ley Electoral de la historia.
 - c. La asamblea constituyente en 1838 decretó la separación del Estado de Nicaragua del Gobierno Federado y a su vez la Primera Ley Electoral de la historia.

2. **Identifique ¿Por quién fue elaborada la Ley Electoral conocida como Ley Dodds?**
 - a. Esta ley fue elaborada por el norteamericano Thomas Dodds, en 1923 con ella se crea por primera vez un Consejo Nacional de Elecciones que permitió la presencia de militares norteamericanos en distintas instancias del nuevo Poder Electoral.
 - b. Bajo el beneplácito de los Estados Unidos, el norteamericano William Dodds, en 1927 elabora la Ley Electoral conocida como Ley Dodds, que permitió que el nuevo Poder Electoral estuviera regido por militares norteamericanos.
 - c. Después de múltiples elecciones caracterizadas por la consulta previa con el embajador estadounidense en Nicaragua, el norteamericano Thomas Dawson, en 1929 elabora la Ley Electoral conocida como Ley Dodds.

3. **El primero de enero de 1937 Anastasio Somoza García toma el Poder, Identifique ¿En qué Consistía las reformas de en la Constitución de 1939?**
 - a. Se extendió el período presidencial a cinco años, se permitió el pluripartidismo nacional, se permitió que las mujeres mayores de edad ejercieran el derecho al voto y se estableció un consejo de representantes de cada partido político en los procesos electorales.
 - b. Se extendió el período presidencial a seis años y se consolidó el bipartidismo libero-conservador, se prohibió la participación electoral de partidos progresistas o revolucionarios; la Guardia Nacional sustituyó en el control electoral.
 - c. En la constitución de 1939 el presidente Anastasio Somoza García establece; el sufragio como una obligación y un derecho de los ciudadanos, crea el Consejo Nacional de Elecciones e instaura a la Guardia Nacional dentro de las distintas instancias en el Poder Electoral.

4. Luego del triunfo de la Revolución Popular Sandinista en julio de 1979, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional celebra las primeras elecciones libres en Nicaragua ¿ En qué año fueron realizadas y quién resulto ganador?

- a. El 6 de noviembre de 1983 se celebran las primeras elecciones libres en Nicaragua con la participación de 8 partidos políticos, dos de estos representaban a los liberales y conservadores de la época, resultando ganador el FSLN con el 48% de los votos.
- b. Las primeras elecciones libres de Nicaragua se llevaron a cabo el 5 de noviembre de 1984, de conformidad a la Ley Electoral, participando de las mismas 6 partidos políticos y resultando vencedor en los sufragios el FSLN con el 52% de los votos.
- c. Se llevaron a cabo el 4 de noviembre de 1984, en estas elecciones participaron 7 partidos políticos nicaragüenses, resultando ganador el Comandante Daniel Ortega Saavedra, del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), con el 63% de los votos.

5. Durante el periodo neoliberal en los procesos electorales que se llevaron a cabo entre 1990-2000 ¿Cuántos diputados y alcaldías obtuvo el FSLN durante las elecciones de 1996?

- a. Las elecciones de 1996 representaron una prueba de fuego para la militancia sandinista. A pesar de la campaña mediática negativa, el FSLN obtuvo 36 diputados y 51 alcaldías.
- b. A pesar de la campaña negativa el Frente Sandinista, gracias al trabajo de la militancia organizada en cada rincón del país obtuvo 28 diputados y 62 alcaldías a nivel nacional.
- c. Durante las elecciones de 1996 y a pesar de los acontecimientos obviados, de manera flagrante, por los observadores electorales invitados, el FSLN obtuvo 38 diputados y 68 alcaldías.



“Únete a Nosotros”